

GACETA DE MEDICINA ZOOLOGICA



PATOLOGÍA COMPARADA, HIGIENE,

BACTERIOLOGÍA,

POLICÍA SANITARIA, AGRICULTURA,

ZOOECNIA E INTERESES PROFESIONALES

Año XXXVI (4.ª época). 15 Septiembre 1912. Núm. 18.

UN REY, DOCTOR VETERINARIO

De un hecho sensacional en los fastos de la Medicina zootécnica mundial debemos informar á nuestros lectores. El Príncipe Luis de Baviera, heredero inmediato de la Corona Real, acaba de recibir de la Escuela de Medicina zootécnica de Munich, el título de Doctor Veterinario. Este hecho, acaso el primero que registra la Historia, demuestra bien á las claras el alto aprecio, la mucha estima y la gran consideración que se tiene en la culta Alemania á la Medicina zootécnica y á los Médicos zootecnistas, á los impropriadamente llamados Veterinarios.

Hasta hace poco, el título de Doctor Veterinario sólo se confe-

ria en las Universidades de Dresde, Giessen y Leipzig, presentando y sosteniendo las tesis en las Facultades de Medicina humana; pero convertidas en Facultades las Escuelas de Veterinaria, se les ha concedido la autonomía consiguiente para que puedan conferir el título de Doctor. La Escuela de Munich ha respondido confirmando el primer título de Doctor al Príncipe heredero del Trono.

¡Un futuro Rey, Doctor Veterinario! Seguramente que esto no les cabe en la cabeza á muchos intelectuales de España, incluso á la mayoría del Consejo de Instrucción pública, que según se asegura ha metido la *hoz de los prejuicios, de las rutinas, de los egotismos y de las absorciones de clase* en un proyecto *anfíbio* que aprobó hace dos ó tres meses, en el que le da una de *miel* y otra de *hiel* á la eterna Cenicienta, á la Medicina zootécnica, á la mal llamada Veterinaria, á pesar de la protesta ó del voto particular, justo, lógico, progresivo y racional de un ilustre Consejero que con gran competencia se ha dedicado siempre á los problemas de la enseñanza.

Muchos *lunares* tiene ese proyecto; pero sobre todos se destaca, según se dice, la *mancha negra* de meter el *intrusismo* en las cátedras de nuestras Escuelas. Con la misma *sinrazón y sinderecho* podrían pedir los Veterinarios que se les conceda ese mismo *intrusismo* en las cátedras de otros Centros docentes. Tal absurdo no puede prevalecer, y nosotros confiamos en la ilustración, en la rectitud y en la justicia del Ministro Sr. Alba, que no dejará pasar ese *matute* que han metido en el proyecto los amplios de estómago. Hágalo así y dé el nombre verdadero que corresponde á esta Facultad, y habrá hecho una obra de justicia y de patriotismo.

LA REDACCIÓN.

EXPERIMENTOS CON EL 606 EN EL MUERMO

¿Llegará á curarse radicalmente esta enfermedad?

La completa curación del muermo hay que confesar que es difícil, enfermedad á la que abarca el calificativo de incurable,

constituye un verdadero azote para el ejército y riqueza pecuaria.

El Estado, principalmente, pierde cuantiosas sumas por las bajas que esta enfermedad causa en los regimientos. Por esta causa merece un estudio continuo y especial por parte de todos, dando á conocer las observaciones que se obtengan por medio de la Prensa, aunque éstas no sean coronadas por el éxito que se persigue.

Nosotros, que tenemos fe en los adelantos de la ciencia y que modernamente hemos obtenido la curación absoluta de la durina con el diamidodioxiarsenobenzol (606), ño hemos dudado en intentar la curación del muermo por el mismo procedimiento, y si por ahora no es categórica la afirmación de nuestros resultados, confiamos, sin embargo, que ensayando repetidamente y variando de medio y forma, podamos llegar á la realización de nuestras aspiraciones.

El origen de esta terrible enfermedad es debido al bacilo de Loeffler, según unos, ó Bonchar, según otros. Es aeroanaerobio, de dos á cinco micras de longitud por cinco décimas de micra á una de grosor, en forma de bastoncillos rectos ó ligeramente curvos agrupados en colonias de dos ó tres.

Los autores todos clasifican el muermo entre las enfermedades infectocontagiosas, y algunos, como Urbano Leblanc, Elleaen y Vage, afirman que no es espontánea, presentándose en formas muy diversas.

El contagio en esta zona, aunque no con precisión, puede afirmarse que ha sido por el regimiento de Alcántara, destacado en esta Alcazaba, en el cual se han presentado algunos casos aislados.

No es nuestro objeto el describir minuciosamente el curso de la enfermedad, y así dejaremos de exponer su *definición, historia, bacteriología, sintomatología*, en sus distintas formas, *agudo, crónico, cutáneo ó farcinoso* (linfagitis y adenitis farcinosa), *nasal, laringo-traqueal, pulmonar interno*, como también de los síntomas accidentales *laringitis reticular, inflamacion testicular, artritis y sinovitis*.

Tarea ímproba fuera si precisase hacer la descripción exacta de todo lo anteriormente dicho, ya que, sin contar con la patogenia, existe materia más que suficiente para llenar un voluminoso libro.

La resistencia del virus y sus modificaciones son el objeto de nuestros estudios prácticos. El paso del bacilo á través de algún organismo permite el aumento ó atenuación de su virulencia, y el virus ofrece poca resistencia á la acción de los agentes exteriores: la desecación, luz intensa y corrientes eléctricas lo atenuan considerablemente; el calor interno y seco destruye los cultivos en 10 grados á los 55 grados, y en uno á los 61, respectivamente.

La influencia de la desecación, indicada la vez primera por Viborg, ha sido plenamente confirmada por los experimentadores, pero no es eficaz si no tiene la condición de ser completa. Cadéac y Malet hacen constar que el moco pierde la virulencia á los nueve días por la desecación rápida, y á los catorce por la desecación lenta. En un medio seco, Loeffler observó que el virus no perdió la virulencia hasta los tres meses; no obstante, dice: «El virus es destruído en la mayoría de los casos durante algunas semanas, pues el término de tres ó de cuatro meses debe considerarse como el máximum absoluto.» Los experimentos de Bonome permiten dilucidar en parte esta cuestión.

Si la desecación se opera entre los 25 y 30 grados en un medio privado de substancias orgánicas, la esterilización es completa en algunos días; pero si la desecación es incompleta, el virus continúa viviendo por espacio de un mes y medio, siendo solamente patógeno durante ventitrés ó veinticuatro días. En un medio húmedo, la destrucción es más lenta, el virus sumergido en el agua conserva sus propiedades por quince ó veinte días.

La putrefacción destruye igualmente la virulencia, aunque no se pueda apreciar exactamente, pero la desecación y simple exposición al aire y á la luz son más eficaces para la destrucción del bacilo, siendo estos elementos los que evitan en mayor escala la infección.

Quedan hechas estas aclaraciones para deducir las causas que

la aumentan, así como las que la disminuyen prácticamente.

Entre los medicamentos que destruyen la virulencia tenemos el fenol, diluido al 3 por 100; el permanganato potásico, al 1 por 100; el agua clorada, al 23 por 100; la sublimada, al 1 por 100, y otros varios.

Los gases sulfurosos son muy eficaces para la destrucción del bacilus, y últimamente la solución del 606.

Receptividad. — Afortunadamente para nosotros, el medio de receptividad muermosa, factible, de resultados positivos y económico, está al alcance de todos. En esta región abunda mucho la tortuga, y este reptil puede ser empleado como denunciador para el diagnóstico experimental.

Inoculada en la cavidad abdominal no muere, y si se la sumerge en un depósito de agua á 30 grados de temperatura durante algunas horas, se sacrifica después, se observará en el análisis microscópico de la sangre la existencia de bacilos muermosos.

La legislación oficial de Policía sanitaria vigente, en el capítulo IX, artículos 152 al 158, privan en absoluto verificar ensayos distintos, puesto que en ellos se ordena el sacrificio, previa comprobación de la enfermedad por las inoculaciones reveladoras de maleína.

¿Esta prueba es indispensable en todos los casos para el diagnóstico seguro?

En algunos creo no hace falta semejante medio de comprobación, como tampoco el citado anteriormente sin temor á error, pues en los detalles de sus distintos síntomas está el carácter típico de ellos, no confundibles con el de otras enfermedades. Sin embargo, en los casos de duda la maleína es un medio rápido de receptividad, teniendo presente también que muchos animales sometidos á esta observación reaccionarán y no sufrirán la enfermedad que nos ocupa.

Intento de nueva observación por el 606. — Tarea penosa es realizar la cura del muermo por este nuevo agente, sin contar con una base donde podamos apoyar prácticamente los experimentos. No bastan los entusiasmos para proseguir por el

camino comenzado, es necesario ayuda material, y esta ayuda se la pedimos humildemente al Excmo. Sr. Ministro de la Guerra. Algunos cientos de pesetas en nada quebrantarán su presupuesto, ayudando así por llegar á anular los efectos de tantos estragos como causa el muermo.

Los tubos de solución 606 los expendía antes el comercio de 0,6 gramos á 12 pesetas, hoy se adquieren á 8 pesetas, siendo los que necesita cada caballo de 6 á 12 próximamente en los primeros ensayos. Bien se hecha de ver lo costoso del tratamiento sin ayuda oficial. Si este medicamento se encargase directamente, ya obtendríamos en el pedido una gran economía. La preparación de la solución en gran escala es económica, y calculo que resultaría cada ensayo en 3 ó 4 pesetas.

¿Qué resultaría si en estos trabajos se encontrase el agente curativo? Un ahorro considerable para el Estado de cientos de miles de pesetas, un beneficio para las naciones todas y una gloria para nuestra modesta clase.

Ya hemos dicho que con este tratamiento hemos conseguido resultados maravillosos, curas radicales en la durina, enfermedad que hacía sucumbir gran número de caballos.

¿Por qué ahora no habíamos de obtener idéntico resultado? En el Ministerio de la Guerra constan detalladamente estas pruebas, en la obra que con el título de *La Durina y el 606* presenté en enero del año actual.

Guiado por los éxitos obtenidos por el ilustrado catedrático de la Escuela de Veterinaria de Zaragoza Sr. Flores, y los realizados felizmente en mi clínica, en la enfermedad antes citada, creo muy racional y muy científico el ensayo de este tratamiento en el muermo.

La acción del 606 sobre el bacilo ha de ser el punto de apoyo, y quizá no será difícil encontrar buenos resultados, á pesar de luchar en el trabajo sin laboratorio, tan esencial para esta clase de estudios.

En el único caso que he ensayado este tratamiento he podido conocer directamente que la acción parasitótropa del 606 en esta enfermedad es mucho más eficaz que los demás agentes que se

han venido recomendando, como quedará demostrado en la historia clínica correspondiente.

Erlich demuestra también que en algunas enfermedades cabe en lógica — y así debe de suceder — que el bacilo pulula de una manera difusa por el organismo y puede ser fácilmente atacado por un agente introducido en la sangre, pues aunque éste se constituya en focos determinados, donde es más fácil precaverse y escapar á la acción del remedio, como sucede en los chancros, por esta misma causa yo opino que al hacer una inyección intravenosa del 606, se curen los chancros con irrigaciones de la misma solución.

¿Que pueden presentarse recidivas? Esto pasa en la mayor parte de las enfermedades, y no impide que se repitan los ensayos, modificándolos á medida que se vean los resultados.

Historia clínica. — Prestando servicios profesionales en el grupo de Artillería montado de Melilla, el 12 de junio último, al verificar la visita observé que el caballo *Alboratizo*, variedad nolkua-bretón, de siete años, capa castaña y 1,620 m., padecía una inflamación en la región tibial derecha, en su tercio inferior y parte externa, apreciando á la presión una fluctuación profunda. Dilatada acto seguido, se vió salir un pus sanioso de mal aspecto.

En la herida se hizo una rigurosa desinfección con irrigaciones de agua sublimada, introduciendo en ella gasa seca y sujetándola con un vendaje.

(Continuará.)

LADISLAO CODERQUE.

LAS PIARAS DE CABALLOS SALVAJES DEL ADIR

Apenas desembarcamos en este territorio, nos llamó sobremana la atención el hecho de que en un país bastante poblado, abierto desde hace muchos años al comercio europeo, cruzado por carabanas que constantemente sostienen importante tráfico con el puerto de Larache y las ciudades y caabilas del interior, exis-

tiese aún el primitivo caballo salvaje en esas manadas que nos cuentan los exploradores de las mesetas del Tibet, los viajeros que atraviesan las extensas campiñas del Indostán y las semi-desiertas llanuras de la Arabia.

No podíamos concebir la existencia de esas piaras en la estrechez del Adir, al lado de las tierras cultivadas á la vista de numerosos aduares bien poblados; y efectivamente, cuando conseguimos ver de cerca un grupo de estos ejemplares sospechamos en el acto lo que ahora está fuera de duda.

El Adir no es un terreno sin dueño, perdido en los desiertos; es una dehesa del Sultán, y la yeguada que allí vive, extinguiéndose en la más absoluta libertad y abandono, fué seguramente hasta no muy lejanos tiempos preciada ganadería de los hijos de aquellos Beniomeyas que de la Arabia Feliz trajeron á nuestra patria, á la par que su adelantada agricultura, la semilla del hermoso caballo de sangre oriental.

Por eso conserva este caballo rasgos inequívocos de su origen exótico, y por eso también, por ser de propiedad particular, por haber intervenido el hombre en su multiplicación, hay en esas piaras señales bien evidentes del cruzamiento y mestizaje que jamás existen en el caballo de la selva. Allí está representado el tipo de la raza andaluza del siglo XVIII perfectamente convexilíneo, allí el caballo del Atlas algo concabílíneo y elipométrico, allí parece encontrarse el árabe degenerado por el abandono y la miseria, falto de aplomos, no por mala dirección de los radios oblicuos y perpendiculares, sino por la pésima naturaleza y desigual crecimiento de sus cascos, sumergidos casi constantemente en el fango de las riberas del Lucus, donde se alimenta.

Esta variación desordenada, provocada sin duda por los últimos encargados y directores de la ganadería imperial y aumentada de día en día con el abandono, todavía no ha sido suficiente para dar al traste con las condiciones de estos solípedos. Ellos son rústicos como el que más, sobrios á la exageración, veloces en la carrera, bastante resistentes, y de su docilidad podemos decir, porque lo hemos visto, que á los tres días de coger uno á lazo apareció herrado y montado por soldados de Infantería de

Marina, nada diestros en el manejo de caballos. Se cree que tiene corta vida, pero no creemos haya motivos fundados para afirmar esto; colóqueselos en las condiciones de los nuestros, sustráigaseles á la escasez y demás medios destructores en que viven y entonces veremos si efectivamente tiene escasa longevidad.

Quisiéramos describir este caballo ecnológica y anatómicamente, señalar sus bellezas y defectos, hacer, en una palabra, algo digno de nuestros cultos lectores; pero no podemos, tendríamos que robar el original á nuestro particular amigo y querido compañero el Oficial Veterinario segundó con destino en esta plaza Sr. García Cuenca, Ponente de una Comisión para informar á la Dirección general de Cría caballar respecto al proyecto de creación de un Depósito mixto de Cría y Remonta en el Adir, cuyo informe he de ser el primero en animarle á que le haga ver la luz en nuestras revistas profesionales, pues lo ha de merecer, ya que el amigo Cuenca no ha omitido sacrificios ni regateado trabajos y molestias, ni cejado ante los peligros materiales que siempre amenazan en estos campos á quien como él va á estudiar sobre el terreno y en el corazón de las cabilas.

En resumen, el caballo salvaje del Adir, base según parece de la futura Remonta de esta zona, no es el representante genuino de la raza del país, no constituye siquiera una variedad; forma una familia fisiológica de abigarrados y múltiples caracteres, que será necesario ir separando por medio de la selección ó absorbiendo por el cruzamiento para llegar á un tipo definido de marcado poder hereditario, que si se elige y *construye* sin separarse mucho del que debió ser origen y tronco, á juzgar por los vestigios que hoy se conservan en la repitida yeguada, dará grandes rendimientos, pues el medio en que vive y se desarrolla es bueno y apropiado.

Nada he dicho en concreto, ya lo sé; pero insisto en lo apuntado antes, no puedo entrar en detalles sin saltar el cercado ajeno, y si emborróné estas cuartillas, para las que pido benévola hospitalidad á la GACETA DE MEDICINA ZOOLOGICA, fué guiado del deseo de dar noticia á nuestra prensa de un asunto que quizás no tarde en llenar columnas enteras de periódicos y revistas

ajenos á nuestra Clase y á las ciencias Médico-zoológicas; y esto, sería de lamentar.

Los ilustrados compañeros de Alcazarquivir tienen la palabra, ya que las largas horas de tedio en aquel monótono campamento pueden ser altamente útiles para el buen nombre de la profesión, si desde allí nos dicen mucho bueno, que saben decirlo, acerca de la agricultura y la industria pecuaria de esta zona del protectorado español tan discutida en todas sus fuentes de riqueza como mal conocida de los intelectuales de la Metrópoli.

FRANCISCO COSMEN Y MELÉNDEZ.

Oficial Veterinario segundo.

Larache, agosto de 1912.

REVISTA EXTRANJERA

Fiebre tifoidea del caballo.

Sabido es que en tiempos de fiebre tifoidea es necesario tomar sistemáticamente la temperatura de todos los caballos y poner en estabulación todos los que presenten la fiebre. El descanso y las buenas condiciones higiénicas basta para hacer abortar la evolución de esta enfermedad. La experimentación y la clínica están de acuerdo sobre este punto; y esta observación se explica, porque los primeros casos contrastados presentan más gravedad que los siguientes: en éstos, los síntomas aparentes no se presentan hasta dos ó tres días después del principio de la hipertermia, y que los animales no sospechosos han continuado trabajando, aunque enfermos.

Una epizootia observada por MM. Basset y Mollereau, de carácter grave y fulminante, pues que han muerto cuatro caballos, de los cuales dos de miocarditis aguda y otros dos de accesos de vértigo, se terminó de manera rápida y benigna desde que la valuación sistemática de las temperaturas hubo permitido la inmovilización de 23 febricitantes sobre un efectivo de 70 caballos.

La neumonía es una complicación de un estado mórbido grave cualquiera, la fiebre tifoidea, por ejemplo; pero la neumonía puede evolucionar sola y llegar á hacerse contagiosa en ciertas condiciones de promiscuidad y de mala higiene. Es preciso aislar todo animal que presente esta complicación que podría provocar una epizootia intercurrente de neumonía contagiosa.

Se guardará un celo terapéutico intempestivo y la expectación razonada, que vale más que una intervención irreflexiva.

¿Se debe en la fiebre tifoidea separar los animales sanos de los enfermos? MM. Basset y Mollereau opinan que esta separación es inútil y al mismo tiempo perjudicial á los intereses bien entendidos de la explotación. En efecto: el aislamiento no puede ser indefinido y preservar los animales sanos, para colocarlos algun tiempo después al lado de los curados, pero en realidad infectados é infectantes durante más de tres meses, es tomarse mucho trabajo, para llegar á prolongar después la infección.

Cuanto á la desinfección de las caballerizas, M. Basset no le atribuye más que una acción higiénica, que no sobrepasa en nada la limpieza de que son necesarios todos los locales.

M. A. Barrier reconoce que el termómetro es un indicador preciso para descubrir la enfermedad en un efectivo numeroso. Cita como pudiendo descubrir la enfermedad en su período inicial, la manera como llevan los caballos la cola en la caballeriza. En lugar de dejarla caer más ó menos flácidamente, los enfermos la llevan ligeramente levantada, dejando el ano al descubierto. También se agitan los enfermos por un simple reflujo, traduciendo la irritación intestinal habitual en la tifoidea.

M. Drouin siente que los Veterinarios conserven la expresión de fiebre tifoidea para esta afección del caballo, que no puede compararse á la afección eberthiana del hombre: prefiere la denominación alemana de Influenza.

Nosotros, con la mayoría de los Veterinarios modernos, preferimos el nombre de Pasterelosis.

Inmunización contra la fiebre tifoidea del caballo.

En su tesis de doctorado en Medicina veterinaria, el Dr. Bacterica, de Buenos Aires, hace constar que ha empleado el suero antiestreptocócico polivalente del Instituto Pasteur, para contener una epizootia bastante grave de fiebre tifoidea. En diversas caballerizas donde la enfermedad se había declarado, hizo en los caballos una inyección profilática subcutánea de 10 centímetros cúbicos. De 327 caballos así tratados, tres solamente (es decir, menos del 1 por 100) contrajeron ulteriormente la enfermedad. Hay que advertir que ninguna otra medida preventiva había sido puesta en práctica; los locales contaminados no habían sido desinfectados y los caballos inoculados no se aislaron. El suero antiestreptocócico parece, pues, dotado de un poder protector eficaz contra la fiebre tifoidea; la inmunidad que confiere no dura, sin embargo, más que unos quince días.

(*Bull. Inst. Pasteur*, marzo 1912.)

Vacunación anti-clavelosa.

Por el virus sensibilizado. — Esta vacuna ovina la obtienen los señores Bridré y Boguet por medio del virus sensibilizado, y H. Vallée, que ha analizado este trabajo, hace resaltar todo el in-

terés práctico de este método, el cual se inspira en el que imaginó Besredka en 1902 para la sensibilización de los virus por su contacto con el anticuerpo correspondiente. En la especie ovina MM. Bridré y Bruguet han sensibilizado pulpas clavelosas con la ayuda del suero anticlaveloso de Borrel. Esta sensibilización confiere á los microbios propiedades nuevas y los transforma en una vacuna muy activa, de la cual la acción es rápida y los efectos duraderos. Mas la inyección de estas pulpas sensibilizadas confiere la inmunidad sin reacción local, y el sujeto vacunado no es, como después de la *clavelización*, protector de una pústula contagiosa. Mr. Valleé tiene la esperanza de ver, dentro de muy poco, la fiebre aftosa sometida á estos procesos nuevos.

Por el cultivo calentado.—Mr. Ducloux ha dado á conocer la influencia modificadora del calor sobre los cultivos *clavelosos* (ó de viruela ovina), y la posibilidad de producir una vacuna que, inoculada bajo la piel, da reacciones localizadas exclusivamente en el tejido conjuntivo subcutáneo. El método ha sido aplicado sobre varios lotes de carneros, y ha dado resultados bastante apetecibles en todos los ensayos llevados á cabo.

Una de las experiencias hechas sobre un efectivo de 650 cabezas para saber cuál podía ser el estado refractario de los animales que han recibido el cultivo calentado, ha dado el resultado siguiente:

De los 650 carneros, 530 fueron inoculados con el cultivo calentado, y los 60 restantes que sirvieron de testigos, con virus puro, ocho días después, por picaduras intradérmicas. De los primeros, 582 no ofrecieron ninguna reacción, 8 apenas si reaccionaron, mientras que 56 de los testigos presentaron pústulas enormes y 4 pústulas muy pequeñas ó poca reacción. Puede concluirse diciendo que una inyección subcutánea de $\frac{1}{2}$ cc. de una dilución de cultivos calentado confiere una inmunidad muy sólida, y pone, por consecuencia, los animales al abrigo del contagio.

Otros experimentos hechos con el mismo cultivo, preparado casi con la misma técnica un poco modificada, se añaden á los precedentes, para permitir la conclusión de que este método de inmunización rendirá útiles servicios cada vez que se haga para combatir epizootias de clavelé, y también á título preventivo en las regiones donde esta afección se presenta con frecuencia.

(*Bull. de la Soc. Cert.* abril de 1912.)

Tratamiento de la hemoglobinuria.

Utilizando Mr. Lacomte el tratamiento preconizado por monsieur Brunswick, de Soissons, contra la paraplegia hemoglobinúrica, el autor ha obtenido curaciones rápidas, de las cuales una parecía irrealizable con la ayuda de los medios clásicos.

El procedimiento consiste en inyectar bajo la piel de la espalda ó del cuello 2 á 10 litros de aire aséptico por el paso á través de un líquido antiséptico y filtrado por algodón hidrófilo. El aparato de Evers es el que se usa para la operación.

Los enfermos han vuelto á su trabajo, uno á los dos días y otro á los ocho días después de la inyección.

(*Munch. mediz. Wochenschr, d'après Oester. Wochenschr. für Tierheilkunde*, abril 1912.)

AGUSTÍN MOLINA.

SUSCRIPCIÓN POPULAR ENTRE LA CLASE

Sexta relación de los señores y cantidad con que cada uno contribuye para la adquisición de la cruz que la clase desea ofrendar á D. Eusebio Molina, como expresión de los sentimientos, del sincero afecto y cariño que le profesa por sus incesantes campañas redentoras de la Veterinaria civil y militar:

NOMBRES	CANTIDAD
	<i>Plas. Cts.</i>
<i>Suma anterior</i>	434 25
D. Ernesto López Moretón.....	2 00
Colegio de Veterinarios de Segovia.....	25 00
D. Rosario Arroyo.....	1 00
» José Aquilúe.....	2 00
» Juan Ruf Codina.....	1 00
» Emilio Moya.....	1 00
» Diego Cano.....	5 00
» Francisco Gómez.....	5 00
» Sabino Gallardo.....	2 00
» Eduardo Respaldiza.....	2 00
» Jenaro Ramirez (República Argentina).....	5 00
» Ignacio Temprado.....	1 00
Dr. Ramirez (D. Marcelino).....	5 00
D. Publio Coderque.....	1 00
» Juan Bort.....	5 00
» Vicente Castilla.....	5 00
» Florentino G. de Segura.....	3 00
<i>Suma</i>	<u>505 25</u>

Como las anteriores, las expresadas cantidades quedan en po-

der del iniciador de esta noble idea, nuestro querido compañero de redacción D. Leandro Fernández Turégano.

Por error involuntario se consignó en la anterior relación 4 pesetas en vez de 5 á D. Victoriano López Guerrero, quedando por consecuencia rectificada la suma en una peseta más, ó sean 434,25 pesetas.

Repetimos que esta suscripción se cerrará el día 30 de septiembre.

Madrid 13 de septiembre de 1912.

El Administrador,
JOSÉ ZAMBRANO.

ECOS Y NOTAS

III Asamblea Veterinaria. — Hemos recibido numerosas cartas de compañeros manifestando su opinión para que la *III Asamblea nacional Veterinaria* se celebre al mismo tiempo que el *Concurso nacional de ganados*, que ya está resuelto sea en mayo del año 1913. Nos parece muy bien y así creemos que lo acordará la Directiva del Colegio de Madrid. De todos modos *urge* que cuantos deseen ser asambleístas se apresuren á manifestarlo á los Presidentes de los Colegios de sus respectivas provincias, ó al Secretario del Colegio y de la Escuela de Madrid, D. Juan de Castro y Valero.

Concurso nacional de ganado en Madrid. — La Comisión permanente de la Asociación general de Ganaderos del Reino ha acordado celebrar en esta corte, el mes de mayo del año 1913, el Concurso nacional de ganados que no pudo verificarse el año actual por las enfermedades de la ganadería.

Comprenderá también maquinaria agrícola é industrias complementarias.

Ciento cincuentenario de la Escuela Veterinaria de Lyon. — El día 26 y 27 de octubre próximo se celebrarán grandes fiestas en Lyon para conmemorar la fundación de aquella Escuela (1762), la primera del mundo. Esta fecha coincide con el segundo centenario del nacimiento de su fundador, el célebre Claudio Bourgelat. El actual Director de la Escuela lyonesa, Alfredo Faure, ha invitado á todos los Veterinarios franceses, y por la vía diplomática han sido invitadas las Escuelas extranje-

ras y los Jefes de los servicios sanitarios y militares de todas las naciones.

Museo del caballo. — Con motivo del *Concurso del caballo de guerra francés* celebrado recientemente en Saumur, se ha inaugurado el *Museo del caballo*, instalado en un antiguo castillo de la localidad, bajo la dirección del Comandante Veterinario Mr. Joly, auxiliado por el Capitán Veterinario Mr. Tarret, que han reunido notables colecciones, sabiamente clasificadas. Gran número de Generales, Jefes, Oficiales y *sportmans* hípicas, desearon ver practicar la operación de Williams, que tanto ruido ha metido en Francia, y el hábil Cirujano Dr. Fontaine, Capitán Veterinario, la practicó á presencia de todos y enseñó varios caballos operados y curados radicalmente.

De Guerra. — Ascendidos al empleo superior, D. Tomás Hernández, D. José Fernández, D. Florencio Carrillo, D. Antonio Páez y D. Mariano Simón.

Concedida mención honorífica á D. Juan Ibars y licencia para casarse á D. Juan G. Cobacho.

Contestación á varios. — Los Veterinarios militares retirados, no dependen de la jurisdicción de Guerra, y, por lo tanto, pueden ejercer libremente la profesión, incluso tener establecimiento de herrado. La reciente Real orden sólo reza con los militares en activo servicio.

Médico errado. — Un Médico de Leciñera, el Sr. Sierra, dice: «Entiendo yo (*muy mal entendido*) que al dictarse si llega (*que no llegará*) la ley de Sanidad, todas las substancias alimenticias de que el hombre hace gasto, desde el momento que se ponen á la venta (*¿y por qué no antes también?*) debe ser el Médico el encargado de declarar su utilidad ó inutilidad (*¿pero qué lenguaje y que sintaxis!*) y nadie más que el Médico, así como corresponde al Veterinario (*menos mal que nos concede alguna piltrafa*) la inspección de toda clase de carnes antes de ponerlas á la venta ó en vivo, (*¡valiente papel y valiente llo harían los mediquitos reconociendo LAS CARNES EN MUERTO*), después, no». Pero, señor, ¡cuántos disparates se escriben, cuánto impudor profesional se exhibe y cuánta punible ambición se echa á volar!!! Puesto á pedir el Sr. Sierra, ha debido pedir que *fusilen* á todos los Veterinarios y á todos los Farmacéuticos y así se cargaba en absoluto con todo el santo y la limosna. Como éste, hay muchos *hermanitos* médicos.

Premiado. — Nuestro querido amigo Rof ha obtenido el premio Linares Rivas en los juegos florales de Monelos por una notable memoria sobre Reformas agrícolas. Nuestra cordial enhorabuena.

Libros. — Hemos recibido un ejemplar de la obra que con el título de *Tuberculinodiagnóstico y Tuberculinoterapia* acaba de publicar nuestro querido compañero el Dr. Ramírez, Veterinario primero del Ejército. Su precio es de 12,50 pesetas.

— Otro querido amigo, el Comandante D. Angel León Lores, nos dedica un ejemplar de su nuevo librito *Unos apuntes para el problema hípico en España*, que se vende á 0,50 pesetas.

De ambos libros nos ocuparemos en otro número.

Ampliación de plazas. — Varios aprobados sin plaza en las oposiciones á Inspectores de Higiene pecuaria han presentado al Ministro de Fomento una instancia solicitando la ampliación de plazas en igual forma que lo han pedido otros cuerpos. Parece ser que corren malos vientos para tales ampliaciones.

Establecimiento. — Se arrienda ó se traspasa un buen establecimiento de Veterinaria con mucha y buena clientela. Para más detalles dirigirse á D. Antonio Gil (hijo), en Cieza, Murcia.

Mancebo herrador. — Se necesita un buen mancebo herrador para un pueblo de provincia. Se ruega á los compañeros que conozcan alguno bueno, se lo digan por si desea colocarse bien. Para más detalles dirigirse á esta Redacción.

CORRESPONDENCIA ADMINISTRATIVA

- D. Emilio Moya, 6 pesetas, hasta fin de agosto de 1912.
- » J. Guerrero, J. Berteli, F. G. Segura y J. Rodado, 12 pesetas; J. Aquilué, 24, hasta fin de diciembre de 1912.
 - » D. Cano y F. Gómez, 6 pesetas, hasta fin de enero de 1913.
 - » Cirilo Pagés, 24 pesetas, hasta fin de abril de 1913.
 - » Braulio Guerrero, 12 pesetas, hasta fin de agosto de 1913.
 - » Arturo Redondo, 24 pesetas, hasta fin de septiembre de 1913.
 - » J. Ferrer, 12; J. Rof y A. Palau, 24 pesetas, hasta fin de diciembre de 1913.